

3445



DECRETO ALCALDICIO N° 001711

QUINTERO, 22 MAYO 2023

EXENTO

VISTOS:

La solicitud en Cometido funcionario presentada por el departamento de Aseo y Ornato

Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, Titulo III, Párrafo 3°, Artículo N°75 de los cometidos funcionarios;

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio N°3138 de fecha 22 de septiembre de 2022, que faculta a firmar Decretos o Resoluciones en materias tales como; permisos administrativos, feriados legales, postergación de feriados legales, licencias médicas, comisiones de servicio y cometidos funcionarios al Administrador Municipal o quien lo subrogue de la Ilustre Municipalidad de Quintero, dicto lo siguiente;

DECRETO

- AUTORIZASE en Cometido funcionario a MIGUEL CISTERNAS PACHECO RUN a:
-LA LIGUA el día 14/04/2023 Traslada a de camión compactador placa patente KCPR-12 a revisión técnica, Salida 12:00Hrs. se solicita viatico simple.
- PÁGUESE conforme a las disposiciones que regulan esta clase de cometidos funcionarios, según se indica:

ASIGNACIONES	MONTOS		ITEM
	100%	40%	
PAGO VIATICO		\$21.050.-	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION PUBLICA
COMBUSTIBLE	\$		
PATENTE VEHICULO			
PASAJES DE TRASLADO	\$		
ESTACIONAMIENTO	\$		
PATENTE VEHICULO			
PEAJES	\$		
PATENTE VEHICULO			
OTROS			

-Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JELDES DIAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Adm. Personal (2)

FJD/YGS/JYC/yzc-